



HOJA DE ENCARGO A FIRMAR ENTRE EL PROMOTOR/PROPIETARIO Y EL TÉCNICO TITULADO PARA LA TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CERTIFICACIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DE EDIFICIOS DE CASTILLA Y LEÓN.

De una parte, EL TÉCNICO TITULADO, cuyo nombre es _____ con N.I.F.nº: _____, domiciliado en: _____ y razón social: _____

De otra parte, EL PROPIETARIO/PROMOTOR (optar por una de las dos siguientes, según sea el caso):

• **PERSONAS FÍSICAS INDIVIDUALES:**

Nombre y apellidos: _____, con N.I.F. nº: _____, domiciliado en: _____.

• **OTROS CASOS:**

Razón social: _____, con C.I.F. nº: _____, domiciliado en: _____, representado legalmente por (1) (se deberá acreditar dicha representación) con N.I.F. nº: _____.

ACUERDAN

Primero: Que el técnico titulado indicado anteriormente, llevará a cabo los trámites de inscripción de (señale lo que proceda):

- Certificado de eficiencia energética de proyecto.
- Modificación / Anulación de Certificado de eficiencia energética de proyecto.
- Certificado de eficiencia energética de edificio terminado (existente/nuevo).
- Renovación / Actualización de Certificado de eficiencia energética de edificio terminado (existente/nuevo).

para el edificio/vivienda situado en, tipo de vía: _____, nombre de la vía: _____, nº/km: _____, bloque: _____, escalera: _____, planta: _____, puerta: _____, localidad: _____, provincia: _____, código postal: _____; uso del edificio (2): _____, del que es titular el promotor/propietario indicado anteriormente.

Y DECLARAN

Segundo: Que los abajo firmantes autorizan al Órgano Competente en materia de certificación de eficiencia energética de edificios en la Comunidad de Castilla y León, para la obtención por medios telemáticos de cuantos certificados y/o datos sean necesarios de otras Administraciones Públicas o Entidades.

Tercero- Que a los efectos de la tramitación administrativa en el Registro Público de Certificaciones de Eficiencia Energética de Edificios de la Comunidad de Castilla y León, el técnico titulado actuará en representación del _____ (3) para cualquier incidencia.

Y para que conste a los efectos oportunos previstos en la ORDEN EYE/23/2012, de 12 de enero, por la que se regula el procedimiento para la inscripción de certificados de eficiencia energética de edificios en el registro correspondiente, modificada por ORDEN EYE/362/2013, de 14 de mayo, se firma el presente.

_____ a _____ de _____ de 20__

El técnico titulado

El promotor/propietario (1)

Fdo.: _____
(Firma, nombre y sello)

Fdo.: _____
(Firma, nombre y sello)

- (1) Cuando el promotor o propietario del edificio no sea una persona física, deberá existir un representante legal cuyos datos se deberán consignar. Dicho representante legal será quien firmará esta Hoja de Encargo bajo la antefirma "El promotor/propietario", no siendo válida la firma de ninguna otra persona. Así mismo, se deberá acreditar la representación legal del promotor o propietario del inmueble para lo que podrá utilizarse una de las siguientes opciones: a) Documento firmado ante notario (poder, escrituras, etc.) b) Declaración responsable del representante legal en la que se identifique el documento público en el que conste el otorgamiento de tal representación, indicando notario ante el que se otorgó, lugar, fecha y número de protocolo de dicho documento.
- (2) Indicar según proceda: Bloque de viviendas completo; Vivienda individual en bloque; Vivienda unifamiliar aislada; Viviendas unifamiliares adosadas; Viviendas unifamiliares pareadas; Locales; Administrativo; Oficinas; Centros docente; Sanitario; Hoteles y residencias; Edificios comerciales; Instalaciones deportivas; Otros usos terciarios (especificar).
- (3) Complimentar lo que proceda: promotor, propietario.

De conformidad con lo establecido en el artículo 5º de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa a los interesados de que los datos aportados en este formulario serán incorporados a un fichero para su tratamiento automatizado, y que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos por la Ley, mediante escrito dirigido al ENTE REGIONAL DE LA ENERGÍA DE CASTILLA Y LEÓN, Avda. Reyes Leoneses, 11, 24008 León, utilizando al efecto los modelos normalizados mediante Orden PAT/175/2003. Para cualquier consulta relacionada con la materia o sugerencia para mejorar este formulario electrónico, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012.